



*Resistimos callando, re-existimos gritando.*

## **Memorias y experiencias de sujetos colectivos LGBT en el marco del conflicto armado en Colombia**

*Este informe es el primer informe presentado ante una comisión de la verdad sobre violencias cometidas en el marco del conflicto armado contra sujetos colectivos LGBT*

**4 de diciembre de 2020.** Caribe Afirmativo -en compañía de Casa Diversa de la Comuna 8 de Medellín, el Colectivo LGBTI Crisálida de San Rafael y el Colectivo LGBT de El Carmen de Bolívar- presenta a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (en adelante CEV) el primer informe sobre violencia contra personas con orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género (en adelante OSIGEG) diversas integrantes de sujetos colectivos LGBT en el marco del conflicto armado. Este informe es presentado con el apoyo de Abogados Sin Fronteras Canadá, la Embajada de Canadá, la Embajada de Países Bajos y el Centro Internacional para la Justicia Transicional (ICTJ).

*Resistimos callando, re-existimos gritando* es un informe que recoge las memorias y experiencias de los tres primeros sujetos LGBT de reparación colectiva reconocidos por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV): La Mesa LGBT de la Comuna 8 de Medellín (Antioquia), el Colectivo LGBTI de San Rafael (Antioquia) y el Colectivo LGBT de El Carmen de Bolívar (Bolívar). El informe explica que las violencias a sus integrantes tuvieron dinámicas colectivas basadas en prejuicios relacionados con sus OSIGEG diversas. En este sentido, los actores armados legales e ilegales perpetraron violencias en contra de los sujetos colectivos porque sus construcciones desde la resistencia y la diversidad sexual y de género afectaban sus fines de control territorial, control de la población y legitimidad social en la guerra.

Así las cosas, el informe expone un *continuum* no solo de violencias, sino también de resistencias con significación política y transformadora. Los colectivos LGBT que se documentan nacieron y se construyeron como experiencias de resistencia a los estigmas y prejuicios sociales por sus OSIGEG diversas, y posteriormente, fueron objetivos militares de los grupos armados que buscaban imponer un orden moral y social excluyente para obtener sus fines estratégicos en el marco del conflicto. Por ello, quienes integraron estos sujetos colectivos fueron víctimas de amenazas, desplazamientos forzados, violencia sexual, detenciones arbitrarias, agresiones físicas y psicológicas, tortura, tentativas de homicidios/feminicidios y homicidios por prejuicios para desarticularlos como sujetos políticos y controlar sus cuerpos, comportamientos y expresiones de diversidad sexual y de género.

En la Comuna 8 de Medellín, grupos paramilitares en connivencia con la Fuerza Pública cometieron amenazas, desplazamientos forzados, agresiones físicas y psicológicas por prejuicios contra las y los integrantes de la Mesa LGBT para desarticularla, porque esta surge como una experiencia de resistencia juvenil que buscaba desnaturalizar violencias, reconocerse como sujetos políticos, y



apropiarse del espacio público desde la diversidad sexual y de género. Para ello, la Mesa LGBT implementaba estrategias para la apropiación del territorio y se disputaba espacios de incidencia política, logrando gran impacto político y social en la Comuna. Esto significó un riesgo a los fines de control territorial y de legitimación social que tenían los grupos paramilitares en el territorio. Para este grupo armado, la Mesa se convirtió en un actor con quien disputarse políticamente el territorio.

Sí hubo agresiones físicas de manera colectiva. Varias veces nos sacaron de espacios con armas de fuego, muchas veces fueron mientras hacíamos actividades de integración dentro de la comuna. Nos sacaban porque, según ellos, no éramos dignos de estar en esos espacios. En otra ocasión entraron a uno de los lugares que nos prestaron para los eventos y nos agredieron, a un compañero lo golpearon mucho. Una de nuestras formas de protección era mantenernos juntos, casi unos 30, porque, cuando estábamos solos, ocurrieron ataques con piedras o bolsas con orines. Nos amenazaron y desplazaron a 3 de nuestros líderes de la Mesa LGBT. Hoy ya muchos no han vuelto a la comuna ni al proceso por miedo a que vuelva a ocurrir... nosotros, como grupo, los dimos a conocer, no eran cosas que pasaran porque iban a pasar, sino que nosotros ya veníamos generando unas ciertas alertas ante las instituciones como la Personería y la Defensoría, sobre lo que podía pasar como amenazas, violaciones, empalamiento, agresiones físicas, verbales... pero nunca nos prestaron atención. (Entrevista a víctimas de la Mesa LGBT de la Comuna 8 de Medellín)

En San Rafael, el Colectivo LGBT había empezado a buscar espacios para reunirse, hacer actividades culturales y trabajo comunitario con expresiones de diversidad sexual y de género. Así, se fueron construyendo como un colectivo con gran aceptación social que irrumpía con los fines de los grupos armados legales e ilegales. La Fuerza Pública perpetró detenciones arbitrarias y agresiones físicas y psicológicas por prejuicios, para regular sus cuerpos y comportamientos manteniendo así su rol de autoridad en el territorio. Con la llegada de los grupos paramilitares, el Colectivo LGBTI se reconoce como un actor clave para ganar legitimidad y reemplazar tanto a la Fuerza Pública como a la guerrilla como autoridad que controla el territorio y la población. Por ello, se da un aprovechamiento del impacto social del colectivo manteniendo un acercamiento a sus integrantes, pero siempre regulando y validando sus comportamientos. Las amenazas, desplazamientos forzados, agresiones y homicidios fueron entonces violencias basadas en prejuicio utilizadas para “castigar” a quien perturbara el orden social y moral impuesto. Esto llevó al homicidio de su líder -Carlos Arboleda, a quien conocían como Sardino- y el desplazamiento forzado de sus integrantes.

Acá ni los policías ni el Ejército ni los paramilitares nos querían. Nos decían ‘no queremos pelos largos, quiero que se motilen, quiero que se quiten aretes, quiero que se despinten uñas...’ entonces nos vieron tan travestidos que por eso un amigo mío decía que por eso no hay travestis en San Rafael, o si no más de uno hubiéramos estado... nosotros dijimos listo... nos decían “se pueden ir pa’ las casas, el día que los veamos ahí mismo los matamos”. La policía y el Ejército nos metían al calabozo y ahí mismo nos agredían por ser gais o travestirnos, incluso con el apoyo de una Personera Municipal de acá de San Rafael... y ya luego los paramilitares mataron a nuestro líder del colectivo y nos desplazamos varios por miedo. (Entrevista a víctimas del colectivo LGBT de San Rafael)



En El Carmen de Bolívar, mujeres trans y hombres gais con expresiones de género femeninas resistieron a través de sus cuerpos. Llevaron sus expresiones de género a las calles, a las plazas y a los parques, buscando afrontar la violencia cotidiana y en el marco del conflicto armado. Así, se fueron conformando como un colectivo, reuniéndose y apropiándose del espacio público. Por esa razón, la Fuerza Pública y grupos paramilitares empezaron a percibirlos como perturbadoras de orden público, haciendo uso de la violencia por prejuicio para castigar, excluir y eliminar las OSIGEG diversas de las personas que integraran el colectivo, de quienes se reunieran, de quienes socializaran y de quienes expusieran sus cuerpos. Se trató de detenciones arbitrarias, violencia sexual, tortura, agresiones físicas y psicológicas, amenazas y desplazamientos forzados que les permitió a los grupos armados mantener el control del territorio y la población, así como legitimarse socialmente.

Nosotras más que todo las chicas trans, hombres homosexuales, nos sentábamos en el parque todas las noches, ese era el son de sentarnos nosotras todas las noches en el parque, porque teníamos derecho a sentarnos ahí. Pero no le hacíamos daño a nadie, nos íbamos a las 10, 11, para nuestras casas y pues ahí, nos sentábamos. La que le salía la vuelta la hacía, la que no, ahí, normal. Pues a los pocos días, un poco tiempo después, comenzaron a regar panfletos, pasquines por todo el pueblo. Maricas, putas, hay que acabar con ustedes, son una plaga egipcia, o sea, había infinidad de cosas que decían esos pasquines, horrible. Y pues a mi casa llegaron varios y decían grupos al margen de la ley, o sea paramilitares y con logotipos y todo –AUC-. Entonces nos daban siempre 24 horas, nos ponían con nombre identitario, otras personas con nombres propios y más que hubieron unas que las cogieron personalmente, las llevaron lejos, y les dijeron que les daban 24 horas, que se fueran, que no querían matarlas, que había que limpiar el pueblo, por decirlo así. Esos eran los términos de ellos, que tenía que limpiar el pueblo, porque nosotros dábamos malos ejemplos a la comunidad. Pues yo me fui... para Barranquilla. (Entrevista a víctimas del colectivo LGBT de El Carmen de Bolívar)

Estas violencias basadas en prejuicio impactaron de manera diferenciada a las personas LGBT integrantes y a los mismos colectivos: los impactos individuales afectaron el sujeto colectivo y los impactos colectivos afectaron de manera individual a sus integrantes. Así, las afectaciones psicosociales como el miedo, la ruptura de proyectos de vida, la depresión, la ansiedad, el aislamiento, entre otras, impidieron que las personas pudieran reunirse, continuar con sus actividades, llevándolas a invisibilizar expresiones de diversidad sexual y de género. Los impactos físicos también impidieron materialmente reunirse, dejando lesiones y secuelas en los cuerpos de las víctimas, muchas veces asociadas a la sexualidad. Los impactos socioeconómicos profundizaron situaciones de marginalidad y precariedad, pero sobretodo irrumpieron con los proyectos de vida que estaban asociados al proceso colectivo. Finalmente, los impactos sociales y colectivos se materializaron a través de la violación de derechos fundamentales a la libertad de asociación, la libertad de circulación, entre otros.

Con la presentación de este informe, Caribe Afirmativo espera continuar con el aporte a la construcción de verdad y paz que viene realizando desde 2019 con la presentación del primer informe a la CEV: *¡Nosotras resistimos!* Hoy la entrega de *Resistimos callando, re-existimos gritando*, hace una invitación a reflexionar sobre las dinámicas de las violencias por prejuicio contra las construcciones colectivas de personas con OSIGEG diversas en diferentes territorios del país. Por lo tanto, resalta las formas de



resistencia al conflicto desde la construcción de paz, la apropiación de los territorios y la lucha por los derechos humanos.

Desde su iniciativa *Promoviendo la Paz*, Caribe Afirmativo continúa trabajando para llevar las voces de las víctimas al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR). Hasta la fecha, han sido cuatro informes presentados por Caribe Afirmativo ante la JEP: dos informes sobre violencias contra personas LGBT en la subregión de Urabá presentados al caso No. 004, un informe sobre violencias contra personas LGBT en la subregión de Montes de María y un informe sobre violencia contra sujetos colectivos LGBT en Antioquia. Además, con este, son dos informes los presentados ante la CEV, junto con numerosos documentos técnicos que han resultado de las experiencias de las víctimas LGBT del conflicto armado en Colombia.

**Para ampliación de la información:**

**Vivian Cuello Santana**

Coordinadora del equipo de paz de Caribe Afirmativo

Correo electrónico: [resistencia@caribeafirmativo.lgbt](mailto:resistencia@caribeafirmativo.lgbt)

Teléfono: +57 310 3682679